FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO "2024" (PAT)

Objetivo General: Fomentar una cultura institucional que promueva el Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad, con la finalidad de que el ITSVC prevenga cualquier tipo de actos de corrupción, permitiendo a los servidores públicos de este instituto desempeñarse con compromiso y valores de integridad.

Objetivo Específicos:

1) Difundir por los diferentes medios de comunicación institucional, el Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad del ITSVC, creando conciencia en cada uno del personal que integra el Instituto.

2) Mantener actualizada la normatividad en materia de Ética que permita regular el comportamiento de las y los servidores públicos del ITSVC.

3) Evaluar las acciones realizadas por el CEPCI con la finalidad de prevenir las conductas que en situaciones específicas deban observar los servidores públicos adscritos al ITSVC en el desempeño de sus funciones, facultades y atribuciones, cargos o comisiones

| No. | A) Actividad | B) Responsable | C) Meta | D) Medio de verificación | E) Calendario de Actividades 2024 | | |

| | | |